

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	3	FECHA	15/09/2021	PAGINAS	1 de 3
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

ACTA NÚMERO 043

Fecha:	29 de julio de 2021	Hora:	8:30am	Lugar:	Salón de eventos
--------	---------------------	-------	--------	--------	------------------

ASUNTO

CONSEJO ACADEMICO REUNION EXTRAORDINARIA

PARTICIPANTES

Nombre	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora
Sebastián Parra Londoño	Coordinador comité de Investigación
María Fernanda Caicedo	Representante de Estudiantes
Victoria Cruz Rivera	Oficina de planeación y calidad

INVITADOS

Nombre	Rol
María del Carmen Ocampo	Gestión financiera
María Edith Marulanda	Control y Registro académico

AGENDA

1. Posesión por parte del presidente del Consejo Académico de la Representante de Estudiantes electa, para el período julio 2021- julio 2023.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Aprobación Orden del día.
4. Estudio y discusión de los informes de Generación E, producto de la reunión con la Dra. Carolina Guzmán de Fomento a la Educación Superior preparados por las oficinas de Registro y Control y Financiera;
5. Informe de los resultados de la convocatoria para profesionales a vincular por hora cátedra 2021 B;
6. Estudio y discusión del Proyecto de Resolución 0000 de julio 29 de 2021, *por medio del cual se asignan cargas académicas a profesores de planta del ITA, para el semestre 2021 B;*
7. Propositiones y varios.

Cambio al Orden del día:	SI	NO	X	Describa el motivo:	
--------------------------	----	----	---	---------------------	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Posesión por parte del presidente del Consejo Académico de la Representante de Estudiantes electa, para el período julio 2021- julio 2023.

Se procede a dar lectura de la Resolución 2240 del 25 de mayo de 2021, *Por la cual se declara la elección de los Representantes de Estudiantes ante los Consejos Directivo y Académico del ITA.*

El Presidente posesiona a la Representante electa de los Estudiantes por el período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su posesión ante el Consejo Académico, del 29 de julio de 2021 al 28 de julio de 2023, a la señora María Fernanda Caicedo Pereira identificada con cédula de ciudadanía 1112879462.

2. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión extraordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
3. Aprobación del Orden del día. Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión, somete a consideración el Orden del día. Los Representantes presentes aprueban el Orden del día sin modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
4. Estudio y discusión de los informes de Generación E, producto de la reunión con la Dra. Carolina Guzmán de Fomento a la Educación Superior preparados por las oficinas de Registro y Control y Financiera.

Presidente. La oficina de Bienestar, envía un informe de una primera información en el cual hacen un análisis de los 480 estudiantes que el Ministerio de Educación había otorgado para Generación E, cubriendo el semestre desde el 2019 hasta el 2021-1. Esta información se pasó a la oficina de Talento humano de la Institución.

Presidente del Consejo, muestra y explica detalladamente una tabla de reporte financiero que hizo la profesional de la oficina de Talento humano, informando que, de los 480 estudiantes beneficiados por el programa de Generación E, 292 ya no se encuentran activos en la institución; 185 fueron promocionados y no continuaron con el siguiente ciclo; 13 se encuentran pendientes de grado; 73 desertaron y 25 ya terminaron su proceso académico y se graduaron.

5. Informe de los resultados de la convocatoria para profesionales a vincular por hora cátedra 2021 B.

Vicerrectora. El día 24 de junio se inició el proceso de selección de profesores hora cátedra. Se hizo una Adenda modificando el cronograma de la convocatoria. Se realizaron tres talleres, dos de capacitación en los cuales apoyó el Rector y uno de autoevaluación, en el cual apoyó el profesor Teófilo Villacob. El día de hoy y mañana tienen los profesores plazo para hacer entrega de manera virtual del video. El 2 de agosto se publican los resultados, el 4 de agosto se oficializa la lista de admitidos.

El Rector muestra una lista del personal admitido para clase de entrevista selección por mérito hora cátedra 2021B.

6. Estudio y discusión del Proyecto de Resolución 2330 de julio 28 de 2021, por medio del cual se asignan cargas académicas a profesores de planta del ITA, para el semestre 2021 B.

Se explica que una combinación entre profesores de planta y profesores de cátedra, lo que eso permite atender los 259 módulos que hay en los 13 programas que tienen registro calificado. Se ha intentado que el mayor número sea de profesores de planta, se están pagando salario a un profesor de cátedra lo que quiere decir que no es mucha la diferencia de un profesor de cátedra a un profesor de tiempo completo. En este momento hay 15 profesores de planta, se espera que en el próximo semestre se vinculen siete profesores más a la planta de personal.

La Vicerrectora, dice que para establecer cuáles son los profesores que se van a contratar por hora cátedra, primero se hizo el ejercicio con los 15 profesores que hay en planta.

La Vicerrectora muestra la resolución por medio de la cual se asignan las cargas académicas para la función de tiempo completo, medio tiempo, se reconocen los tiempos para investigación y extensión y se dictan otras disposiciones. El artículo 1, trata de las cargas académicas para la función docencia de profesores de tiempo completo. El artículo 2, trata de las cargas académicas para la función docencia de profesores de medio tiempo. El artículo 3, trata de las cargas académicas para la función de investigación y extensión.

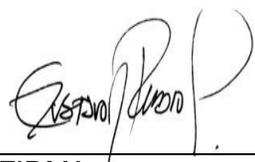
Presidente, presenta a consideración la aprobación de la Distribución de las cargas académicas para el semestre 2021 B. El Consejo Académico la aprueba.

7. Propositiones y varios.

Presidente. Se recibieron un par de derechos de petición, se atendieron y se les dio respuesta. Aparte hay otros dos derechos de petición, uno de Blanca Aidé Posada, el segundo derecho de petición es de Luz Adriana Orjuela Ruiz.

El Presidente, dice que se le comunique que es admitida en el proceso para presentar la clase de entrevista de acuerdo con la convocatoria 02.

Agotado el orden del día, el presidente del Consejo da por finalizada la sesión, a las 12:30pm del día 29 de julio de 2021.

GUSTAVO RUBIO LOZANO		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente Consejo		Secretaria Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

Anexos	SI		NO	X	
--------	----	--	----	---	--